

Prof. Guido Villa-Gómez Loma
1917-1968

**CAMPAÑA UNIVERSITARIA NACIONAL DE
ALFABETIZACIÓN. PLAN PARA 1961**

Villa-Gómez Loma, Guido

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1) El Problema del Analfabetismo en Bolivia.- En Bolivia, país dependiente, monoprodutor y subdesarrollado, este problema, como fenómeno social, es alarmante. La falta de estadísticas precisas y científicamente elaboradas no permite establecer claramente el porcentaje de analfabetismo; pero, en base al Censo de 1,950 se considera que sobre un total de 3.255.251 habitantes, el 65% es analfabeto; muchos estiman que ese porcentaje se eleva hasta el 80%, Cualquier cifra demuestra elocuentemente una "lamentable" situación de retraso cultural. Esas cifras, recen gigantescamente si consideramos también a la gran masa de niños que, por falta de oportunidades, escapa a la acción benéfica de la escuela y que, arrastrada por su deprimente condición económica, cae en el oscuro abismo de la Ignorancia.

Para explicar los elevados índices del analfabetismo - que acusan las estadísticas en Bolivia, es necesario considerar que dicho problema si bien es cierto que se presenta como un hecho predominantemente cultural y como exigiendo una solución puramente pedagógica, en su raíz más profunda se baila entrocada a factores económicos, sociales culturales y políticos de la estructura socio-económica de nuestro país,

Las proyecciones de este problema repercutan desfavorablemente en la situación social, política y económica de la Nación, Cualquier proyecto para mejorar las condiciones de vida del pueblo boliviano, por la ignorancia de una población incapacitada para comprenderlo, para cooperar a su éxito y para beneficiarse con su Influencia, irá al fracaso.

Todo lo anterior conduce a afirmar, sin duda de naturaleza alguna, de que el ANALFABETISMO EN BOLIVIA ES EL PRIMER PROBLEMA NACIONAL, por tanto, LA ALFABETIZACIÓN DEBE SER LA PRINCIPAL PREOCUPACIÓN DEL ESTADO Y DEL PUEBLO.

2) La Universidad Boliviana y la Campaña Nacional de Alfabetización.- La solución de tamaño problema como la del analfabetismo, no puede encargarse única y exclusivamente al gobierno o a una de sus dependencias: al Ministerio de Educación. Si de lo que se trata es de solucionar un problema nacional, es el conjunto de los miembros de la Nación el que, en supremo esfuerzo debe movilizarse en torno a la idea de combatir al analfabetismo.

Con ese criterio se instituyó en 1.956, la iniciación de la Campaña Nacional de Alfabetización. Desgraciadamente esta tarea, hasta hoy, estuvo librada únicamente a la acción de los maestros alfabetizadores; el medio ambiente neutralizó su sentido cívico-social; todo empuño para llevarla adelante ha quedado entorpecido por la absoluta falta de recursos económicos y materiales y por la indiferencia del pueblo y de sus instituciones.

Esa realidad y, ante todo, el espíritu del D.S. de 10 de junio de 1,956 Reglamento de la Campaña Nacional de Erradicación del Analfabetismo en Bolivia - que establece: ES OBLIGATORIA LA COLABORACIÓN DE TODAS LAS ORGANIZACIONES CULTURALES, RELIGIOSAS, CÍVICAS, EDUCATIVAS UNIVERSIDADES. INSTITUTOS, COLEGIOS, ESCUELAS; EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

AGRÍCOLAS; SINDICALES Y ASOCIACIONES; Y CIUDADANOS EN GENERAL, determinan perfectamente la labor de todas las Casas Supiores de Estudio del país cuando se trata de poner- en práctica la nueva Filosofía Educativa de vitalizar y desarrollar programas de SERVICIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA para la comunidad, vale decir, en beneficio del pueblo, al que, en suprema instancia, toda universidad daba servir.

Por eso, una Universidad renovada, pujante y progresista, está llamada a solidarizarse con todo movimiento social y educativo, de beneficio positivo para la colectividad, con tributando con su esfuerzo y capacidad a la solución de los grandes problemas nacionales.

Por eso también, La Universidad Boliviana, demostré su identificación plena con las necesidades y los Ideales del - pueblo boliviano, al habar propuesto, mediante sus delegados oficiales a la IX Conferencia Internacional de Estudiantes, organizada por la Secretaría Coordinadora de Uniones Nacionales de Estudiantes, en Kloeters, Suiza, la necesidad de que COSEC y UIE cooperen económicamente en la realización de una Campaña Universitaria Nacional de Alfabetización en Bolivia.

Para Justificar e ate papel de la C.U.B., se apela a la Filosofía de la Educación de Adultos, sustentada y practicada por gobernantas, estudiosos, pedagogos y políticos del mundo actual. Esa filosofía sostiene a La Educación de Jóvenes y Adultos no en panacea, sino un requisito indispensable para una mejor organización y reorientación social. Todas las experiencias llevadas a cabo en las llamadas "zonas oscuras" del mundo, demuestran de manera convincente la utilidad y por tanto la necesidad, del esfuerzo del universitariado boliviano en la realización de la campaña de Alfabetización.

De esta manera, el esfuerzo que el pueblo realiza para mejorar sus condiciones de vida, no será aislado y recibirá el aporte de la Universidad Boliviana; la consecución de los de los ideales de LIBERTAD IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL de las grandes masas de analfabetos tendrá el esfuerzo personal, el sentimiento patrimonio patriótico y humanitario y la capacidad individual y colectiva de los miembros de la Universidad Nacional LOS UNIVERSITARIO BOLIVIANOS.

Espero, el esfuerzo de loa universitarios bolivianos - seria estéril de no contarse con el auspicio y cooperación de COSEC Secretaria Coordinadora de Uniones Nacionales de Estudiantes y de la UIE (Unión Internacional de Estudiantes) cuyo apoyo moral, económico y material determinarán el éxito del plan que se ponga en práctica para la CAMPAÑA UNIVERSITARIA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN. De ahí que, el sentimiento - nacional de la Universidad Boliviana, compromete su gratitud a ambas instituciones que permitirán hacer realidad el anhelo nacional, sintetizado en esta frase "DE UNA EDUCACIÓN DE CASTAS A UNA EDUCACIÓN DE MASAS".

CAMPAÑA UNIVERSITARIA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN PLAN PARA 1961

OBJETIVOS:

La Campaña Universitaria Nacional de Alfabetización se propone:

- a) Alfabetizar un mínimo de 60.000 adultos analfabetos.
- b) Proporcionar conocimientos básicos de lectura, escritura y cálculo, coso un atedio de mejoramiento de las condiciones de vida ce la población analfabeta.
- c) Ofrecer a la población analfabeta, oportunidades para su alfabetización y despertar su interés por su superación cultural.

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

DURACIÓN DEL PLAN:

Esta Plan comenzará a desarrollarse al primer trimestre de 1.961 y se concluirá al primar trimestre de 1.962.

BASES DEL PLAN:

- a) El beneficio de la Alfabetización será destina do a tocios los bolivianos que no sepan leer y escribir, o que tengan asta habilidad en forma parcial, comprendidos entra los 14 a 50 años de edad, sin discriminación de raza sexo, idioma, clase, ocupación, posición económica, credo religioso, ni filiación política (Art.5º. D.S . 10-V1-56), dentro del medio urbano de cada distrito universitario (capitales de Departamento y capitales de provincia).
- b) La Campaña será presentada como una empresa cívica y popular que comprometa al el hondo Interés y la decidida cooperación de la clase universitaria del país y será obligatoria para todos los universitarios, debiendo cumplir cada uno la tarea mínima de alfabetizar a 10 personas.
- c) Los servicios de dirección administrativa y orientación técnica, con carácter nacional, serán encomendados a organismos especialmente constituidos para ello y, los de ejecución, a los universitarios de todas le facultades e institutos dependientes de cada Federación Universitaria Local, tal como se establece en el capítulo siguiente.
- d) Los servicios de cooperación a la Campaña, serán encomendados preferentemente a la ayuda voluntaria de otros sectores de población (sindicatos, prensa, radio, organismos, oficiales, estudiantes del ciclo secundarlo, etc., etc)
- e) Todos los beneficios que otorgue la universidad a los estudiantes (becas, viajes al exterior, atención médica, servicios de alimentación, farmacia, etc), así como los que otorguen las diferentes facultades, institutos, centros de estudios y las Federaciones Universitarias Locales y la Confederación Universitaria de Bolivia, a los universitarios del país, serán concedidos a quienes contribuyan a la realización de la Campaña de Alfabetización, otorgándose premios especiales y distinciones honoríficas a los que se distingan por sus servicios personales en Alfabetización.
- f) Se interesará en forma particular para que tocio dirigente universitario se constituya en verdadero ejemplo de alfabetizador, prohibiéndose las funciones de dirigente universitario a quienes rehúyan el cumplimiento de esta deber cívico.
- g) Deberá promoverse, de acuerdo con las necesidades, la cooperación y las relaciones técnicas, con organismos internacionales.

ORGANIZACIÓN DE LA CAMPAÑA:

- a) La realización cíe la Campaña Universitaria Nacional do Alfabetización estará a cargo de los siguientes organismos:
 1. La C.O.S.E.C. Y LA I.U.E. como organismos que patrocinan y auspician la realización del presente plan.
 2. La C.U.B., como organismo de Planificación y Dirección superior, en escala nacional, de las diferentes actividades de alfabetización.

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

3. La Dirección Nacional de Alfabetización y Educación de Adultos, dependiente del Ministerio de Educación como organismo técnico de orientación en la dirección y planificación de las diferentes actividades universitarias de alfabetización.
4. La F.U.L. de cada distrito universitario, dependiente de la C.U.B., como organismo encargado de la ejecución y cumplimiento de las directivas superiores en escala Departamental.
 - b) La organización técnica de la Campaña Universitaria Nacional de Alfabetización, estará encomendada a las siguientes dependencias:
 1. Comité Nacional, y Comités Distritales de Coordinación, que estarán constituidos por miembros delegados de las siguientes instituciones: C.U.B., F.U.L., Rectorado, Ministerio de Educación, F.E.S., C.O.B (Central obrera Boliviana), UNESCO como organismo encargado de coordinar planes, proyectos y actividades de alfabetización.
 2. Dependencias Técnicas, como organismos especializados que orienten, dirijan y planifiquen la ejecución misma de todas las labores, en escala nacional y distrital, las mismas que serán las siguientes:
 - Departamento de Planificación y Organización.
 - Departamento de Administración y Finanzas.
 - Departamento de propaganda y Relaciones públicas.
 - Departamento Técnico Pedagógico.

Departamento de Estadística y Censos.

Las funciones específicas de Cada Departamento Técnico y especializado, estarán determinadas por un reglamento especial.

DIVISIÓN TERRITORIAL

- a) La realización de la Campaña Universitaria nacional de Alfabetización, será dividida en los siguientes Distritos Universitarios.
 - Distrito Universitario de La Paz. (No.1).
 - Distrito Universitario de Chuquisaca. (No.2).
 - Distrito Universitario de Cochabamba. (No.3).
 - Distrito Universitario de Potosí. (No.4.).
 - Distrito Universitario de Oruro. (No.5).
 - Distrito Universitario de Tarija. (No.6).
 - Distrito Universitario de Santa Cruz. (No.7).
 - Distrito Estudiantil de Beni y Pando (No. 8 y 9).
- b) En cada distrito universitario, las actividades de alfabetización serán intensivas en las ciudades, capitales de departamento, durante el año lectivo de 1.961; durante el período

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

de las grandes vacaciones, las actividades serán extensivas a una dos o tres capitales de provincia para la Alfabetización mediante la movilización de Brigadas de Universitarios Alfabetizadores.

- c) La Alfabetización en las ciudades, se realizará por zonas, barrios o villas, donde se movilizarán a los universitarios por equipos cuyo número será determinado por la cantidad de analfabetos existentes en cada sector.
- d) En torno a la Campaña de Alfabetización, se movilizaran los dirigentes de cada F.U.L.; éstos a su vez interesarán y comprometerán la participación directa, disciplinada y responsable, de los dirigentes de cada Facultad o Instituto, los cuáles serán los encargados de movilizar a todos los universitarios, dependientes de cada centro universitario.
- e) En toda la república se pondrá en práctica un solo Plan General y su organización técnica y administrativa será la misma, mientras que el "modus operandi" estará de acuerdo a las características y particularidades de cada distrito universitario.

ACTIVIDADES:

Las diferentes actividades de la Campaña Universitaria Nacional de Alfabetización serán cumplidas en tres etapas:

- a) I. ETAPA - DE APRESAMIEN TO: Destinada a sentar las bases y preparar las condiciones necesarias y favorables para la ejecución misma de la Campaña Alfabetizadora.

Las actividades y tareas primordiales a cumplirse en esta etapa, serán:

- Realización de una amplia propaganda destinada a interesar a los analfabetos para su alfabetización, difusión- de los alcances y beneficio» de la Campaña, sobre todo, creación del ambiente y condic iona» propicias para la acción alfabetizadora de los universitarios, mediante propaganda oral, escrita y de cine, servicios de amplificación fija y móvil, - cartelas, afiches, volantes, artículos periodísticos, boletines, slides, películas, etc.
- Elaboración y consecución de materiales de propaganda, escolares, didácticos, etc.
- Preparación y capacitación de supervisores, directores, líderes y alfabetizadoras, mediante cursos rápidos, conferencias, diarias, mesas redondas, etc.
- Revisión y realización de censos generales, regionales, laborales, sindicales, etc. de analfabetos y levantamiento y centralización de datos estadísticos que orienten las actividades de la Campaña.
- Reclutamiento y movilización de la población analfabeta para que concurra a los centros de alfabetización especialmente organizados en las ciudades, o para que se alfabetice en las fábricas, talleres o en su propio hogar,
- Reclutamiento, distribución y movilización de los universitarios para el cumplimiento de su labor alfabetizadores en los centros urbanos, en las zonas o barrios escogidos de las ciudades, en las calles» en las oficinas públicas, en los bogares de los obreros, en las sedes sindicales, etc.

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

- Movilización de la conciencia cívica y social de los diferentes sectores de población y de sus instituciones representativas (prensa, radio, industria, comercio, sindicatos, etc.), para que cooperen a la Campaña Universitaria Nacional de Alfabetización.
 - Movilización de los estudiantes de secundaria e institutos profesionales para que apoyen la acción alfabetizadora del Universitario boliviano, mediante la organización de equipos, grupos, asociaciones, brigadas, etc. de propaganda, reclutamiento de analfabetos, habilitación de locales, recaudación de donaciones, etc.
- b) II. ETAPA - EJECUCIÓN INTENSIVA: destinada a la realización de las labores alfabetizadoras y en la que se cumplirán las siguientes actividades:
- Construcción, habilitación de locales para el funcionamiento de Centros Pilotos de alfabetización en los sectores rurales.
 - Organización e inauguración de los centros de alfabetización de las ciudades.
 - Distribución de los materiales y equipos de alfabetización.
 - Enseñanza sistemática de castellanización, alfabetización y complementación.
 - Organización, inauguración de centros piloto de alfabetización, en cuyo funcionamiento se inspirarán los demás centros.
 - Organización y funcionamiento de centros experimentales de alfabetización, de investigación y estudio de los diferentes problemas de alfabetización, de nuevas técnicas de enseñanza, de procedimientos de trabajo, etc.
 - Establecimiento de programas radiales de orientación profesional, de servicio social, de higiene general, de economía del hogar, de civismo para reabastecer los beneficios de la Campaña Alfabetizadora.
 - Realización de Cursos de capacitación Obrera, sobre diferentes problemas y necesidades individuales, familiares y sociales de la clase trabajadora del país.
 - Intensificación de la propaganda utilizando la mayor cantidad posible de recursos y medios para mantener el interés de los analfabetos y robustecer la cooperación a la Campaña por parte de la población instruida y de sus diversas instituciones.
- c) III. ETAPA DE EVALUACIÓN destinada a la verificación de los resultados obtenidos en la Campaña y en la que se cumplirán las siguientes tareas y principales:
- Aplicación de pruebas objetivas, o realización – de exámenes, en los cursos de castellanización, alfabetización y complementación.
 - Revisión general del movimiento del alumnado, de los universitarios alfabetizadores, de los recursos económicos y materiales, etc., e interpretación cuantitativa y cualitativa de los aspectos positivos y negativos de la labor cumplida durante el desarrollo del plan.
 - Preparación de índices estadísticos, informes, monografías y sugerencias.
 - Análisis de los estudios realizados, de las experiencias cumplidas y establecimiento de las conclusiones generales que sirvan de orientación para la labor posterior de la Campaña.

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

RECURSOS:

Para el mejor desarrollo del plan y el cumplimiento de los objetivos señalados en el mismo, será imprescindible la adopción, creación, adquisición y consecución, de los siguientes recursos:

a) RECURSOS LEGALES:

Con el propósito de normar el desenvolvimiento de la Campaña Universitaria nacional de Alfabetización, se adoptarán las siguientes disposiciones i

- Una Ley nacional que determine la obligatoriedad de los analfabetos para su alfabetización.(Anexo,2).
- Disposiciones laborales o sindicales que permitan la reducción de la jornada de trabajo en una hora, con destino a la alfabetización de los obreros en las fábricas talleres, instituciones públicas, etc.
- Disposiciones de organismos oficiales que estimulen y premien la cooperación privada y que sancionen todo entorpecimiento o perjuicio a la Campaña de Alfabetización.
- Disposiciones legales, universitarias y educacionales, que determinen la obligación de todo universitario de alfabetizar a un mínimo de 10 personas analfabetas, para tener derecho al título de bachiller, título profesional, revalidación de títulos obtenidos en el exterior, para recibir beneficios de servicio social y para ejercer derechos y representación universitaria. (Anexo 5).
- Autos prefecturales y ordenanzas municipales que exijan el cumplimiento de disposiciones nacionales en vigencia que establezcan sanciones para los infractores y que estimulen la alfabetización de todas las personas que no sepan- leer ni escribir.
- Resoluciones sindicales y labórales que apoyen la acción legal de las autoridades, permitiendo mayor cooperación moral, social, económica y material a la Campaña Universitaria nacional de Alfabetización.

b) RECURSOS MATERIALES:

Para la ejecución de las labores de alfabetización, serán indispensables los siguientes materiales:

- Escolares si Cuadernos, lápices, carnets de asistencia y certificados de alfabetización.
- Didácticos: Cartillas folletos para post-alfabtizados, pizarras, guías didácticas, tizas.
- De alumbrado: Materiales eléctricos, lámparas a gasolina o kerosene, combustible.
- De propaganda: Carteles, afiches, volantes, libretos, slides, películas educativas, grabadoras, amplificadores, cintas magnéticas, altoparlantes, etc.
- De impresión: Imprenta pequeña, multigraph, papel, cartulinas, stencil, tintas etc.
- De escritorios Papel, sobres, tinta, archivadoras, kardex, etc.
- Unidad Motorizada.
- Carro Audiovisual.

c) RECURSOS HUMANOS

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

El Plan para su realización requiere del concurso- general de todo elemento universitario, el mismo que será clasificado de la siguiente manera.

- Personal directivo y técnico, que tomo a su cargo la dirección, administrativa y técnica; seleccionado, entrenado y preparado en cursos rápidos de capacitación.
- Universitarios alfabetizadores, especializados en la comprensión del problema de la alfabetización y en las técnicas de alfabetización y otras materias especiales, en cursos rápidos de entrenamiento cuya duración máxima será de días.

d) RECURSOS ECONÓMICOS

Los recursos económicos serán proporcionados por C.O.S.E.C. y UIE y serán destinados exclusivamente a la Campaña Universitaria Nacional de Alfabetización.

Presupuesto será aprobado por el Comité Nacional de Dirección y Coordinación Superior ce la Campaña y destinará partidas especiales a los siguientes aspectos.

- Adquisición de equipos y materiales.
- Remuneración del personal administrativo y técnico.
- Gastos de administración.
- Gastos generales.

NORMAS TÉCNICAS

La Campaña Universitaria Nacional de Alfabetización se ceñirá a las siguientes normas de carácter técnico.

- a) Programas: Se aplicarán los programas oficiales de la Campaña Nacional de Alfabetización.
 - Enseñanza de lectura, escritura, rudimentos de cálculo información general sobre temas de interés de los adultos.
 - En los cursos para semialfabetizados, se intensificarán los anteriores conocimientos y se ampliarán con nociones gramaticales, cálculo elemental, formas, medidas, historia, civismo, nociones de geografía nacional, naturaleza, higiene, salud, economía, hogar, recreación, sindicalismo, cooperativismo. etc.
- b) Horarios: El horario de trabajo tomará en cuenta las siguientes normas
 - Se procurará dar la mayor flexibilidad posible, acomodándolo al tiempo disponible del analfabeto y del universitario alfabetizador, pudiendo organizarse cursos matutinos, vespertinos y nocturnos.
 - En los centros organizados, el tiempo de trabajo semanal será de 10 horas, distribuidas en períodos de 50 minutos de trabajo cotidiano, de lunes a viernes; podrán existir otros centros que por razones de trabajo u otras, solo requieren 3 clases semanales 120 minutos cada una.
 - En los casos de alfabetización individual, cuando los universitarios o alísanos, estén incapacitados para concurrir a los centros organizados, el horario de trabajo será resuelto entre el alumno y el universitario alfabetizador.

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

- En las empresas talleres, o fábricas donde se organicen centro de alfabetización para los obreros, los horarios serán fijado de común acuerdo con los patrones, los sindicatos y los universitarios alfabetizadores.

c) Métodos:

- Los universitarios podrán elegir el método que más se adapte a sus posibilidades y capacidad de entre los que haya conocido o en los cuáles haya sido entrenado.

d) Cartillas:

- La comisión técnico pedagógica, procurará elaborar métodos fáciles de utilizar y que permitan una enseñanza rápida o elegirá los más adecuado de entre los que actualicen te se utilizan para la enseñanza de la lectura y escritura.

e) Locales y Mobiliario*

- De acuerdo a disposiciones legales en vigencia, se utilizarán todos los locales fiscales y su respectivo mobiliario, para el funcionamiento de los centros de alfabetización.
- Las oficinas públicas, locales deportivos, sedes sociales de clubes, locales sindicales y cualquier otro local fiscal o particular, previos los tramites, podrán ser habilitados para el funcionamiento de un centro de alfabetización.
- Cuando se realice alfabetización directa o Individual, cualquier local el hogar del obrero, del universitario, la calle la plaza etc., etc. podrán reemplazar a los locales escolares.

f) Criterios de evaluación:

Para determinar el aprovechamiento del aprendizaje de los recién alfabetizado», se regirá por las siguientes normas generales:

- Lectura fluida de dos o tres renglones de una página impresa.
- Comprensión de interpretación de contenidos.
- Aplicación de nociones de cálculo a situaciones- prácticas de la vida cotidiana.
- Redacción de un trozo, una carta, etc.

g) Certificados:

Con el fin de estimular el aprendizaje y reconocer el esfuerzo de los alfabetizados, se otorgarán los siguientes documentos.

- Carnet de Asistencia, a todos los analfabetos en plena práctica de alfabetización, el mismo que servirá para el cumplimiento de sus derechos ciudadanos.
- Certificado de Alfabetización, a todo el que haya aprendido a leer y escribir y haya aprobado satisfactoriamente las pruebas de evaluación.

Limitamos a enseñar a leer, bien o mal, en el primer año primario, y nos sentimos satisfechos y libres de ulteriores deberes, cuando el niño se torna capaz de traducir en palabras los signos impresos.

Esa actitud no puede ser más falsa ni peligrosa. La ciencia pedagógica condena, ahora, la absurda pretensión de tratar de enseñar todo el arte de la lectura en un solo año y en una edad tan

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

temprana. La lectura es un proceso complejo, que se desarrolla en etapas sucesivas, estrechamente ligadas al desarrollo general de la experiencia y del pensamiento de los aprendices. En el plan de cada curso escolar, desde el ciclo primario hasta la universidad, se sitúan hoy progresivas habilidades de lectura, que tienen que ser enseñadas por medio de técnicas tan sistemáticas como las que se usan para enseñar a leer.

V

Con el propósito de contribuir a una mejor solución de los problemas de la lectura en nuestra escuela, el Instituto de Investigaciones Pedagógicas ha venido elaborando, desde 1928 una serie graduada de técnicas y de materiales destinados a promover dominio más eficiente de la lectura en los seis cursos primarios. Además, desde 1949, este Instituto ha conducido una aplicación renovados métodos de lectura, el de "Vocabulario Básico." y el de los "Carteles de Experiencia", cuyos resultados van a reorientar, sin duda, los fundamentos y la marcha del aprendizaje de la lectura. Expondremos esos dos métodos en una próxima conferencia, o mejor aún, si el Ministerio de Educación así lo dispone, en un breve curso de demostración.

Se impone, pues, la necesidad de revisar la preparación didáctica que transmiten nuestras escuelas normales con relación a la lectura, así como el valor técnico de los métodos actualmente vigentes en la enseñanza de esta materia. Algunos de esos métodos como, por ejemplo, el de las palabras Normales han sido fundamentalmente remodelados por la investigación pedagógica actual; y otros que aún mantienen Cálidas e inalterables sus bases técnicas, han sido deformados y violentados a tal punto en nuestra escuela, que no es aventurado decir que ahora sólo sirven para encubrir un retorno a las más indeseables] prácticas rutinarias.

VI

Rara cerrar, por hoy, el tema de esta conferencia, y definir la reinterpretación de la lectura que hemos intentado, buscaremos respuesta a una pregunta esencial qué es la lectura Cómo de opera el acto de leer.

Para la generalidad de los maestros, el acto de leer es un simple proceso de orden sensorial, consistente en el reconocimiento de símbolos impresos, y en la pronunciación de los sonidos asociados a tales símbolos.

Esta concepción de la lectura, describe, sin duda, la parte exterior del acto de leer, pero no llega a señalar el recóndito proceso de la lectura. Leer es algo más, infinitamente más, que percibir símbolos y pronunciar palabras.

El proceso integral del acto de leer se opera, simultánea e inseparablemente, en estas cuatro fases fundamentales:

Primera: Una percepción sensorial de esas imágenes ideativas que son las palabras, por la vía visual para el sujeto normal, o por la vía del tacto, para el ciego. Segunda: Una aprehensión de los significados de las palabras, según las relaciones de sentido que guardan entre sí, y según la interpretación que les da el lector a la luz de su propia experiencia.

Tercera: Una reacción del lector a las ideas y a los sentimientos suscitados por las palabras; reacción mental, en el sentido de acuerdo o desacuerdo, y reacción emocional, en el sentido de gusto o disgusto.

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

Y cuarta: una asimilación del sentido de las palabras por la conciencia del lector, asimilación que puede determinar un cambio en las líneas de su pensamiento, y hasta una modificación en su conducta.

Sólo entonces, sólo cuando la inerte idea disecada en el libro cobra vida nueva en la mente de otro hombre, y llega a integrarse en su pensamiento y en su acción; sólo entonces se realiza acabadamente en función de la lectura.

Esta lectura plena y total es la que nuestra escuela debe aspirar a difundir, porque ésta, sí, podrá llegar a ser un arma para la gran contienda del pueblo boliviano contra la ignorancia, contra la miseria y contra todas las formas de opresión y servidumbre.

VII

Inspirado en tan sugestiva concepción integral de la lectura, el Instituto de Investigaciones Pedagógicas se impuso el deber de buscar criterios y procedimientos más válidos para tratar uno de los problemas capitales de nuestra escuela: el de la eficaz enseñanza de la lectura. En servicio de este deber, el Instituto pudo contar, afortunadamente, con la propicia concurrencia de dos condiciones necesarias: de una parte, la preparación superior de uno de los miembros de su personal en métodos de lectura, adquirida en la Universidad de Chicago, bajo la magistral dirección del Dr. William Scott Gray, considerado universalmente como un ilustre especialista en tales disciplinas; y de otra parte, la anexión al Instituto de cuatro escuelas primarias de régimen privado, en las cuales, con libertad de acción y administrativa, con medios suficientes, y a salvo de exigencias e impacencias perturbadoras, fue posible comprobar experimentalmente el valor y las consecuencias de las renovadas técnicas en la enseñanza de la lectura a nuestros escolares.

Vamos a exponer ahora, en abreviada síntesis, los fundamentos y el desarrollo de uno de los nuevos métodos de iniciación en la lectura, que ensayó el Instituto de Investigaciones Pedagógicas en sus escuelas de aplicación: el método denominado de los Carteles de Experiencia, elaborado por la ejemplar pedagogía experimental norteamericana, y extensamente difundido y adoptado en las escuelas del mundo actual.

El principio cardinal de este método es enunciado en estos términos:

- La lectura es un aspecto peculiar del mismo modo que el lenguaje, la lectura constituye una representación abstracta y simbólica de hechos concretos y de experiencias reales. La lectura no es más que el reflejo ideal de episodios de la vida y de situaciones de la realidad. Por eso, para que el aprendiz perciba y comprenda certeramente este sentido original de la lectura, es necesario colocarlo en el punto de partida de un hecho animado y sugerente de su propia vida, e inducirlo a extraer de esa experiencia vital los materiales de sus primeras lecturas. Un amigo, un animal, una planta, un juguete, un paseo, una fiesta, una canción, un cuento, una actividad manual, la distribución del desayuno y en fin, cualesquiera de los sucesos y las cosas de la vida escolar cotidiana, pueden proporcionar ocasión y motivo para que la maestra pro« mueva una conversación estimulante, y construya, con las propias expresiones de los niños, una viva página de lectura inicial, cuyo contenido refleje y conserve todo el interés, toda la significación que tuvo en la conciencia de ellos niñas el acontecimiento real que acaban de vivir.

(Presentación y explicación de los carteles.)

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

El primer ejercicio que hacen los niños en el aprendizaje formal de la lectura, ya no es, pues, el de reconocer y pronunciar palabras aisladas, sino el de familiarizarse con la representación escrita de las mismas expresiones que ellos usan corrientemente. Al manejar los carteles elaborados en la clase, los niños aprenden a comportarse, desde el primer momento, como verdaderos lectores, porque encuentran y recogen en cada cartel las ideas que ellos mismos pusieron en su contenido. Cada cartel es el símbolo sugestivo de un hecho real, y por eso los niños, cuando lo aprenden y repiten, encuentran en sus frases el directo interés y la plena significación del hecho real referido en esa página.

Al participar en la construcción de los carteles, los niños desempeñan activamente el papel de autores cooperativos y de lectores cooperativos de sus propios materiales de lectura, los que acumulándose semana tras semana, llegan a formar un libro básico, el libro de la vida del curso, que relata con las palabras de los niños las actividades realizadas por ellos.

Cada cartel coloca a los niños en la situación natural y verdadera de la lectura les enseña a recoger ideas de palabras organizadas en páginas completas.

Así, desde la iniciación del aprendizaje, los niños van adquiriendo y fijando en su conducta los hábitos del buen lector: en el aspecto formal, se acostumbran a mover sus ojos en amplios golpes de vista, para percibir frases completas y no palabras o sílabas; y en el aspecto mental, se acostumbran a comprender la significación relativa de cada palabra dentro del contexto a que pertenece.

Los niños perciben en forma global, es decir, ven primero el contorno total de las palabras, y sólo después de haberse familiarizado con la percepción de numerosas palabras, comienzan a advertir los detalles de su diferente estructura gráfica. Los carteles tienden, por eso, a proporcionar a los niños, durante los primeros meses del período escolar, un extenso vocabulario visual básico, formado por no menos de 200 palabras percibidas globalmente, sin ningún análisis de sus elementos estructurales, y con el único apoyo de sus semejanzas y diferencias de contorno general.

Al promediar el año escolar, cuando los niños ya han enriquecido su experiencia visual con la percepción y el reconocimiento de las sugerentes palabras contenidas en veinte o más carteles, comienzan, por su propia iniciativa y por espontánea observación, a darse cuenta de que las numerosas palabras que conocen están formadas por rasgos y elementos que se repiten en una y otra palabra. Este es el momento en que los niños han adquirido la madurez psicológica necesaria para ser iniciados, sin violencia, en la mecánica de la lectura. Por medio de los carteles, el aprendizaje fue iniciado, primero, en el espíritu de la lectura, cuando se le enseñó a representar en la página impresa la evocación de episodios de su propia vida; fue iniciado después, en el contenido de la lectura, cuando se le enseñó a encontrar en las palabras leídas las ideas que él mismo les había asignado. Sobre la base de esas dos iniciaciones primordiales, se asienta, más tarde, el dominio del mecanismo de la lectura, que no debe constituir la primera fase del aprendizaje, sino justa mente la última fase, para que así era el propio aprendizaje pueda observar, comprender e inferir las reglas generales de la mecánica de la lectura.

Los maestros que enseñamos a leer en castellano tenemos la fortuna de disponer, para facilidad de tal enseñanza, de un idioma de admirable regularidad fonética. Sus reglas de combinación de los signos y de formación de los sonidos, son tan claras y constantes, que su descubrimiento es accesible a los niños aún sin ayuda del maestro. Todos los niños, después de haber leído varios carteles,

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

comienzan a darse cuenta de que hay una evidente correspondencia entre un determinado signo que forma parte de diferentes palabras, y un mismo sonido que se repite en esas palabras. Así, por ejemplo, un niño que ha observado el sonido pa repetido en la estructura gráfica de muchas palabras que le son conocidas, puede llegar, por sí mismo, a sentar la conclusión de que los signos p y a, forman siempre el sonido pa. Todo lo que el maestro debe hacer, para cumplir su misión de conductor del aprendizaje, es organizar las palabras anteriormente conocidas en los carteles, en grupos formados por palabras que tengan un elemento fonético común, y presentar esos grupos a la observación de los niños, para que éstos encuentren ese rasgo común y lo reconozcan en su función de sílaba, vale decir, en su función de unidad abstracta de sonido, que no se asocia al sentido de ninguna palabra, puesto que no procede de un solo caso particular, sino de muchos, y no queda, por ello, especialmente ligado a ninguna palabra.

La exposición detallada del Método de los Arteles no cabe, ciertamente, en esta conferencia. Tal exposición tendrá que ser materia de un curso de información destinado a los maestros, e ilustrado con situaciones presentadas en las aulas. Debemos anticiparnos a declarar que el instituto de investigaciones pedagógicas no pretende patrocinar la adopción obligatoria de dicho método en todas nuestras escuelas. De una parte, no es saludable para ningún sistema escolar la oficialización rígida y uniforme de un solo método. De otra parte, muchos de los maestros en actual servicio no cuentan, de hecho, con la preparación suficiente para comprender y aplicar, en sus debidos alcances, los principios y las normas de un método tan avanzado.

Lo que importa, como objetivo inmediato, es promover un examen de los fundamentos y las prácticas de la enseñanza de la lectura en nuestras escuelas. Lo que importa es desarraigar de esa prácticas el tratamiento excesivo, apresurado y unilateral que se da al mecanismo de la lectura, en detrimento del espíritu y del contenido de la lectura. Lo que importa es asignar a nuestro sistema escolar, en todos sus niveles, la importantísima responsabilidad formar lectores funcionales, y no meros repetidores de palabras, como éstos que por hoy ganan el bachillerato porque saben repetir las frases hechas de un texto, forma aunque son ineptos para aprovechar la información, organizar las ideas e interpretar las sugerencias de un libro nuevo,

VIII

Las extensas consideraciones presentadas en esta conferencia, nos conducen, finalmente, a una conclusión viable y concreta: la de pedir que las autoridades superiores del servicio de educación, confíen al instituto de Investigaciones Pedagógicas el encargo de:

- a.- Organizar breves cursos para orientar a los maestros en la aplicación de métodos de lectura más concordantes con los nuevos principios de la psicología del aprendizaje.
- b.- Proporcionar a los maestros de los cursos superiores, guías técnicas y materiales destinados a incrementar el progresivo dominio de todas las habilidades de la lectura.
- c.- Capacitar a los maestros en el manejo de métodos correctivos de lectura, a fin de enmendar las deficiencias que ahora perturban el efectivo dominio de la lectura por parte de un crecido porcentaje de alumnos, en el ciclo primario y en el secundario.
- d.- Revisar las tendencias de la didáctica, de la lectura actualmente enseñada en las Escuelas Normales, ajustándola a los fundamentos y a las normas de la pedagogía científica.

Prof. Guido Villa-Gómez Loma
1917-1968

El Instituto de Investigaciones pedagógicas espera, pues, que los conductores de nuestra administración escolar se decidan a encomendarle la trascendental tarea de perfeccionar la enseñanza de la lectura en la escuela boliviana.

Por lo general, en nuestro país, sólo llegan a adquirir el dominio cabal de la lectura aquellos alumnos de elevado desarrollo mental, que han sido capaces de suplir con sus propias dotes las deficiencias de un torpe método. Pero esta situación no es "legítima ni equitativa en el seno de una nación que aspira no sólo a proclamar, sino a vivir la democracia. Aquí la lectura ya no puede ni debe seguir siendo un privilegio de superdotados. El Estado y la escuela tienen que esforzarse por transmitirla, con los métodos más eficaces, a todos los escolares, sin discriminación alguna, porque es un instrumento de uso común para la buena vida personal y social.

Por eso dijimos, al comenzar, que la revolución, para ser auténtica, tiene que cumplirse en el vasto campo de la educación, y también en el plano específico de la lectura, porque ésta, cuando se difunda en su pleno sentido humano y civilizador, será un arma para la gran contienda del pueblo boliviano contra la ignorancia, contra la miseria y contra todas las formas, de opresión y servidumbre.